

Revisión

El empoderamiento de las madres reclusas con niños de 0 a 1 año

The empowerment of incarcerated mothers with children from 0 to 1 year old

Est. Vida Meycelina Duconger Ramos. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. ⁽¹⁾

Dr. C. Dania Rodríguez. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba. ⁽²⁾

Dr. C. Mirtha García Pérez. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Cuba. ⁽³⁾

⁽¹⁾ Cuarto año, Licenciatura en Educación. Preescolar, Facultad Ciencias de la Educación, alumna ayudante, miembro del grupo científico estudiantil. Universidad de Oriente, Cuba.

vida.duconger@estudiantes.uo.edu.cu

⁽²⁾ Profesor Titular, Licenciado en Educación Primaria. Máster en Educación Preescolar. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Coordinador de carrera, Departamento: Licenciatura en Educación. Preescolar, Universidad de Oriente. Cuba.

dania.rodríguez@uo.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9864-6827>

⁽³⁾ Profesor Titular. Licenciado en Educación Preescolar. Máster en Ciencias de la Educación Superior. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Departamento: Licenciatura en Educación Preescolar, Universidad de Oriente. Cuba.

mirthapg@uo.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3197-9525>

Resumen

En la presente investigación se abordarán las problemáticas más frecuentes relacionadas con el desarrollo del niño de 0 a 1 año, que conviven en centros penitenciarios, en este se ofrecen los referentes teóricos que avalan la orientación educativa y las posibilidades planteando como problema ¿Cómo favorecer el empoderamiento de las madres reclusas para la estimulación temprana de los niños de 0 a 1 año en centros penitenciarios?, esto ha permitido tener en cuenta



los aspectos comunicativos, afectivos, emocionales, intelectuales y sensorio motriz, al considerar que estos aspectos sientan las bases del desarrollo humano. Para ello se utilizarán diferentes métodos teóricos y técnicas empíricas de investigación, que permiten corroborar la existencia del problema de investigación y su posible solución con orientaciones educativas.

Palabras claves: empoderamiento; estimulación; afectos; desarrollo integral

Abstract

In this research, the most frequent problems related to the development of children from 0 to 1 year old who live in penitentiary centers will be addressed. This offers the theoretical references that support the educational orientation and the possibilities posing as a problem: How to promote the empowerment of incarcerated mothers for the early stimulation of children from 0 to 1 year old in penitentiary centers? This has allowed us to take into account the communicative, affective, emotional, intellectual and sensory-motor aspects, considering that these aspects lay the foundations of human development. To do this, different theoretical methods and empirical research techniques will be used, which allow corroborating the existence of the research problem and its possible solution with educational guidelines.

Keywords: empowerment; stimulation; affections; comprehensive development

Introducción

En toda familia el nacimiento de un niño o niña constituye un acontecimiento extraordinariamente importante que llena de alegría a todos y a las personas que giran alrededor de ella, todo este período previo al nacimiento se constituye en un espacio imaginario que sienta las bases necesarias para el futuro advenimiento de este ser como sujeto psíquico.

Para asegurar un adecuado desarrollo del niño de 0 a 1 año es necesario crezcan en entorno saludable, donde se brinde amor, una comunicación afable, así como una adecuada alimentación, acceso a la salud y se les brinde un acompañamiento que favorezca el desarrollo integral.



Tomando en cuenta estos aspectos antes abordados es necesario orientar desde lo educativo a las familias a fin de garantizar una mejor atención al niño menor precisamente cuando está en condiciones de internamiento con su madre en reclusión, para lo cual se reconoce que la orientación educativa es aplicable al contexto familiar.

Se considera de mucha necesidad la orientación educativa a las madres en las penitenciarías fundamentalmente donde están recluidas las madres con niños de 0 a 1 años del Programa social comunitario Educa a tu Hijo que ha sido implementado en este centro como una premisa de derecho de los niños y las niñas.

Esta actividad, por supuesto en el programa “Educa a tu Hijo” tiene una peculiar importancia, ya que en las edades de 0 a 6 años, se considera como un período sensitivo del desarrollo por todas las funciones psicológicas y donde se sientan las bases del desarrollo armónico de la personalidad de los niños y niñas, por ello se requiere de la orientación educativa en las condiciones de las penitenciarías.

La necesidad de una comunicación acertada por educadores y familias así como la importancia que esta reviste en el proceso educativo haciendo énfasis en el actividades que propicien el desarrollo integral del niño; sin embargo; este tema ha sido trabajado por Espinal (2018) donde se precisa la orientación educativa a las madres internas en condiciones penitenciarias, además se cuenta con un programa conjunto MINED-MININT donde se esclarecen los acuerdos de cada organismo para la implementación del programa “Educa a tu Hijo” en los centros penitenciarios a partir del trabajo intersectorial con el grupo coordinador que intervienen en la capacitación de las familias.



En Cuba la problemática de la orientación educativa ha sido abordada por autores como Recarey y Rodríguez (2007) y Pérez (2007) ellos convergen en la intervención en diversos contextos que se favorezca el desarrollo personal y social de acuerdo a las edades.

A nivel internacional se reconocen las aportaciones acerca del trabajo del Grupo de apoyo de Argentina, Tejeda, E. (1994), las Mujeres madres, Delbono (2011) con niños y niñas en contextos de encierro, Franco, C.S. (2022) estos trabajos revelan acciones para el trabajo socioeducativo y socio laboral en prisiones a nivel internacional.

Los resultados de los balances realizados de la implementación del Educa a tu Hijo en los centros penitenciarios, se aprecian determinadas manifestaciones tales como: poco conocimiento de madres primerizas en reclusión para la estimulación del desarrollo de su niño de 0-1 año. Falta sistematicidad en la capacitación de promotores del Educa a tu Hijo. Se aprecian pocas acciones de afecto entre las madres reclusas en la casa materna y sus niños.

Estas contribuciones tiene gran significación práctica porque en ella se ofrecen actividades de orientación familiar para el empoderamiento de las madres reclusas en la estimulación temprana de sus hijos de 0 a 1 año de edad que conviven en el centro penitenciario Mujeres de Santiago de Cuba, de manera que se prepare para la estimulación afectiva, el desarrollo sensorio motriz del niño de estas edades por la necesidad de garantizar un exitoso desarrollo de la primera infancia.

Desarrollo

La orientación supone todo un proceso de ayuda que contribuye a que cada miembro de la familia aprenda a conocerse a sí mismo en la tarea de reconocer y utilizar sus recursos personales, fijarse objetivos propios, trazarse pequeños planes y resolver bajo favorables condiciones del grupo fundamentalmente, aquellos problemas esenciales propios de su desarrollo.



Para esta investigación merece especial atención por la impronta que deja la separación materna dada por situaciones sociales inesperadas, que desde el punto de vista emocional afecta a los infantes.

Esto implica que la orientación no se puede reducir a un grupo de consejos o charlas aisladas, sino un trabajo educativo integral sobre el educando, donde el orientado se implique en la búsqueda de alternativas que contribuyan a encontrar salidas adecuadas a la situación confrontada.

Es necesario tener presente que sólo se debe orientar cuando se tiene conocimiento del problema, debidamente diagnosticado y delimitado que la orientación educativa es una disciplina científica, su objeto de estudio es la ayuda para facilitar su desarrollo, para los fines de esta investigación se hace necesario profundizar en estos aspectos como garantía de atención a los niños de 0 a 1 año que sus madres están en reclusión.

Su eficacia para los fines de esta investigación radica en las posibilidades de accionar de manera activa con las madres y familias en contextos diferentes a las condiciones del hogar (establecimiento penitenciarios) por tanto se hace necesario contextualizar a los niños a nuevas condiciones de vida y educación donde prevalezca el afecto para garantizar la atención integral a la infancia.

El carácter procesal de la orientación educativa vinculado al desarrollo funcional de las personas, para la solución de los diferentes problemas y siempre con un carácter sistemático ha sido concretado en diversas definiciones, tales como:

Proceso de ayuda ofrecido al individuo para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea. Dicha ayuda implica asesoramiento, tutela, y dirección, y tiende a conseguir la plena madurez del sujeto. Ibáñez (1980)



Recarey y Rodríguez (2007) considera que:

Orientar sería, en esencia, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que les rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

Proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida con objeto de potenciar el desarrollo de la personalidad integral. (Padilla, 2019)

Proceso de acción continua, dinámica, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital y con un carácter fundamentalmente social y educativo. (Ríos, 2007)

Proceso en los sistemas educativos que da cuenta en particular de los aspectos psicológico de la educación, que promueve y actualiza las potencialidades de los sujetos participantes, comprometiendo sus recursos personales en el aprendizaje. (Espinal, 2018)

En cada uno de los criterios estudiados en esta investigación se manifiesta la necesidad de tomar en cuenta el carácter de la personalidad en tanto es prudente que los miembros del grupo coordinador en los centros penitenciarios conozcan las características de los sujetos a los cuales se les brinda la orientación, a fin de que esta trascienda en la atención integral de sus hijos menores desde la comprensión de las madres bajo estas condiciones para lograr el propósito de la primera infancia en Cuba de ahí la necesidad de, que la madre se empodere del conocimiento acerca de esta etapa del desarrollo.



La importancia del empoderamiento reside también en el hecho de insertar al sujeto empoderado en un contexto más amplio, comunidad. Generando así un equilibrio en el poder de una forma progresiva que, primero asegura en organismos más centralizados, luego se expande a organismo de participación comunitaria. Estos aspectos favorecen un equilibrio de poder que repercute en el equilibrio de las organizaciones y su vínculo con los individuos, mismo que aterriza en la mejora de la capacidad de negociar con la política de región y nacional para tener ingreso a los recursos y cumplimiento de los derechos Pérez (2005) citado por (Padilla, 2019 p. 35)

Para los fines de esta investigación se asumen los criterios abordados por Pérez (2007) el mismo concede gran valor al trabajo participativo entre organizaciones para el vínculo y mejora de la madre reclusa que se empodere de determinados mecanismos para estimular a su hijo de 0 a 1 año

Para el diagnóstico se trabaja con una población de 57 madres reclusas con niños de 0 a 6 años, se selecciona de manera intencional, 6 madres reclusas con niños de 0 a 1 año que conviven en la casa materna y son atendidos por el programa “Educa a tu Hijo”. Los indicadores propuestos para el diagnóstico

1. Conocimiento de las madres reclusas para evaluar el desarrollo del niño.
2. Comunicación que establece con su niño.
3. Estimulación del desarrollo sensorio motriz.

Se aplicaron entrevistas a (6) madres las mismas poseen nivel medio superior, al preguntar cómo pueden garantizar que su niño logre el agarre solo 1 (16.6 %) podía reconocer como estimular a su bebé con el resto de las madres por ser primerizas desconocían qué hacer y cómo.

En relación a la comunicación 3 (50%) pudieron explicar cómo podían conversar con sus niños y cuáles contenidos, el resto planteó tener pena, no saber de qué comunicarse con su niño ni cómo hacerlo atendiendo a este aspecto se les preguntó si conocían los ejercicios fono-articulatorios y



cómo hacerlos, en los que presentaron total desconocimiento, en el caso de la estimulación de la motricidad fina y gruesa para las 6 (100%) madres era algo desconocido, por tanto solicitaron orientación.

En el análisis realizado, se aprecian fortalezas como: mucho interés de las madres reclusas para aprender como estimular el desarrollo de su niño menor y apropiarse de las particularidades de la edad.

Debilidades: reconocen que les falta comunicación afectiva con sus niños para entender lo que desea su madre y la madre lo que quiere su niño. Poca orientación educativa de los promotores del educa a tu hijo del centro a las madres en reclusión para empoderarlas o dotarlas de conocimiento y lograr su autonomía, en aras de lograr un desarrollo integral de sus hijos. Mostraron desconocimiento en cómo evaluar el desarrollo sensorial y motriz del niño para favorecer el complejo de animación, el gateo, la marcha independiente, así como masajes en brazos piernas y pies.

La orientación educativa para empoderamiento de las madres reclusas en la estimulación del desarrollo del niño de 0 a 1 año.

La familia es la máxima responsable de la atención a sus hijos por los que es preciso desde las penitenciarías concebir un proceso educativo donde se manifiesta un contenido educativo, que permita la transmisión de la herencia cultural acumulada por la humanidad, los cuales deben basarse en conocimientos, hábitos y habilidades, que faciliten perpetuar el patrimonio cultural y a la vez asegurar las condiciones para su crecimiento y transformación. Por tanto la familia tiene, como una de sus tareas básicas, potenciar el máximo desarrollo integral posible de sus hijos.

1. Orientación educativa para empoderar a las madres reclusas en el conocimiento de las características de los niños de cero a un año de edad.

Se les pregunta si conocen ¿Cómo es el sistema nervioso del niño?



¿Cuáles son las posibilidades que pueden brindar a su niño para que se desarrolle?

¿Cómo han valorado el crecimiento cada mes que tiene su bebé?

Se escucha sus argumentos y luego se les explica:

Acerca de la estimulación exterior, la plasticidad del cerebro, acelerado crecimiento y desarrollo del niño, notable aumento de la talla y el peso se acrecienta la capacidad de trabajo de su sistema nervioso, la que se amplía considerablemente con la estimulación que realizan de manera sistemática las personas más cercana al niño, lo que permite aumentar progresivamente los períodos de vigilia (estar más tiempo despierto) y disminuir los del sueño.

Luego se evalúa con demostraciones de ellas con sus niños las múltiples posibilidades de estimular su desarrollo por lo que deben ir evaluando cada día, los avances del niño.

2. Orientación educativa para empoderar a las madres reclusas en la comunicación emocional del niño con el adulto.

Se inicia preguntando

¿Cómo son las relaciones entre los niños y ustedes?

¿Qué hace el niño cuando deja de verlas por un minuto y aparecen de repente?

¿Cómo se manifiestan cuando ven a sus papás?

Pues precisamente les hablaremos de cómo deben ser las relaciones entre niños y padres

Las relaciones afectivas que se muestran entre el niño y sus padres por el afecto y la ternura que le da el adulto la sonrisa social y el complejo de animación cuando el niño, concentra la vista sobre el rostro humano que se inclina hacia él, y se ríe moviendo vivamente los brazos y las piernas, emitiendo sonidos, revelándose así la comunicación con el adulto, o sea, la primera necesidad social del niño.



Orientar una demostración de afectos con sus niños para valorar las reacciones deben hacerlo con naturalidad utilizando un lenguaje acorde a su edad con cariño.

Se va valora las demostraciones y ellas deben evaluar cómo están los avances del niño, porque deben aprender con sus propios recursos personales que les permite empoderarse en la educación de su hijo.

3. Orientación educativa para empoderar a las madres reclusas en la selectividad.

Se inicia el intercambio con las madres reclusas para identificar cómo se canalizan las emociones y afectos de los menores por la complejidad de esta etapa del desarrollo preguntar:

¿Qué sientes cuando tu niño llora sistemáticamente?

¿Qué crees que está sintiendo?

¿Qué necesita?

¿Cuáles son las manifestaciones más frecuentes cuando no te escucha?

Se les explica que:

Con la persona que le da afecto y lo cuida, con la madre principalmente, resulta muy peculiar que el apego se distinga fácilmente con manifestaciones de gritos, sonrisas, llantos, vocalizaciones, gestos, contactos táctiles, actitudes de vigilancia, seguimiento visual y auditivo, aproximaciones y búsqueda de la figura de apego.

Pues las invito a alejarse por un segundo de los niños y al entrar con una sonrisa, voces de encuentro, acciones lúdicas, se van acercando a sus niños, ya deben observar todo lo que hace el niño y ofrecer gestos de amor, palabras elogio, utilizando marugas para atraer su atención, y ejercicios fono-articulatorios con besos prolongados y que ellos vean como se ponen los labios para que el intente hacerlos.

Luego de este encuentro se valora cómo han realizado la interacción con los hijos, ¿Qué experiencia han tenido?



¿Cuántas reacciones experimentaron? ¿Cuántas pudieron apreciar las emociones que ustedes no imaginaban?

¿Qué les orientarán a los padres el día de vista?

Se valora con estas ideas cómo van empoderándose del trabajo con los lactantes de 0 a 1 año

4. Orientación educativa para empoderar a las madres reclusas acerca del desarrollo sensorio motoriz

Se inicia preguntando si conocen ¿Qué es desarrollo sensorio-motriz? ¿Cuáles son los órganos sensoriales? ¿Por qué motricidad?

Para abordar este tema se les explica que:

En el desarrollo sensorio motor se perfeccionan sus estructuras corporales en las formas básicas de movimiento que desde el nacimiento, se manifiestan inicialmente a través de los movimientos globales y aislados como levantar, mantener erguida la cabeza, moverla a un lado y a otro; iniciar incipientes desplazamientos, de manera progresiva incrementa sus posibilidades motrices para poder agarrar, tirar, girar, gatear, sentarse, pararse, caminar lateralmente con apoyo hasta caminar de forma independiente.

El desarrollo sensorial es, por lo tanto, la experimentación que el niño tiene a través de los sentidos, y que, con el paso del tiempo, los desarrollan sus capacidades cognitivas, lingüísticas, emocionales, sociales, físicas y creativas por medio de actividades lúdicas.

Sistema sensorial hace referencia a los procesos del cerebro que incorporan la información recibida por medio de los cinco sentidos (vista, oído, tacto, olfato y gusto), la organizan y responden a ella. Los niños pequeños suelen reaccionar y responder a la información sensorial de distintas maneras.



Conclusiones

1. El análisis realizado permitió conocer cómo se manifiesta la orientación educativa en el contexto penitenciario a madres reclusas con niños de 0 a 1 año.
2. El diagnóstico aplicado con los instrumentos de investigación revelan las potencialidades y dificultades que presentan las madres para estimular el desarrollo de sus hijos de 0 a 1 año.
3. Se trabajaron orientaciones educativas en aras de lograr el empoderamiento de las madres reclusas que viven en las casas maternas con la compañía de sus niños menores.
4. La aplicación de las orientaciones han favorecido un proceso de estimulación sistemático y a su vez han incorporado en su accionar la estimulación y evaluación del desarrollo integral que alcanzan sus niños, mostrando su empoderamiento.

Referencias bibliográficas

Delbono, G. (2011). Madres e hijos. El lazo familiar en contexto de encierro.

<https://cdsa.aacademica.org/000-034/382.pdf> .Disponible en internet consultado 15-09-2023.

Espinal, Y. (2018) La orientación educativa al grupo coordinador del Programa Educa a tu Hijo en el contexto penitenciario ``.Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Orientación Educativa. Universidad de Oriente .Santiago de Cuba.

Franco, C. S. (2022) Infancias y Maternidades en contexto de encierro. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18733/2/TFLACSO-2022%20CSFJ.pdf>. Disponible en internet consultado 15.09.2023

Padilla, M. C. (2019). Empoderamiento y resiliencia en mujeres privadas de su libertad de un establecimiento penitenciario de Trujillo. Tesis para obtener el Título de Profesional de Licenciatura de Psicología. Escuela Profesional de Psicología, Perú https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/5773/1/RE_PSICOLOGIA_MAY



[RA.PADILLA_EMPODERAMIENTO.RESILENCIA_DATOS.pdf](#) Disponible en internet consultado 15.09.2023.

Pérez, R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín. Cuba.

Recarey, S. y Rodríguez, M. (2007). *Orientación Educativa III*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Ríos, I. (2007). Fundamentos científicos de la educación preescolar cubana (Tesis Doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Habana. Cuba.

Tejeda, E. (1994). Madres en prisión con niños menores de edad. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/3188/1/madres-prision-hijos-menores-edad.pdf> Disponible en internet consultado 15.09.2023.

